

# La Asociación para la Misión Educativa Lasallista en la RELAL – Distrito Antillas-México-Sur

Encuentro Regional para el intercambio de ideas y experiencias  
Buenos Aires, Argentina

# La Asociación para la Misión Educativa Lasallista en la RELAL – Distrito Antillas-México- Sur

Encuentro Regional para el intercambio de ideas y experiencias Buenos Aires, Argentina

## Introducción

Los Asociados constituyen un grupo de adultos Lasallistas que desean integrar en sus vidas, la espiritualidad, las enseñanzas y los ejemplos de San Juan Bautista De La Salle, viviendo su fe en un clima de auténtica fraternidad. Una comunidad lasallista que instruye, proclama y celebra su fe, bajo la óptica y carisma del Señor de la Salle, concretizando su compromiso en la misión educativa que el Instituto desarrolla.

## La Asociación

“Esta realidad (la asociación) existe desde el origen del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, pero desde hace cuarenta años tiende a desarrollarse de manera inédita.” (43. Capítulo General, 2002,2.)

## Caminar Distrital en el tema de la Asociación Lasallista para la Misión

a. ¿Qué historia tiene el Distrito y/o Sector en relación a los procesos de Asociación para la MEL?

Tomaremos como punto de partida el 39º Capítulo General (1966), donde los capitulares centraron su reflexión en la vuelta al carisma fundacional. Este pensamiento, como es natural, influyó en todo el mundo lasallista incluyendo al Distrito de Antillas.

A partir de esto la RELAL planificó para el mes de julio de 1983 un encuentro regional, donde dio inicio a los INT-HER-SEG que se estuvieron dando en el Distrito a partir de enero de 1984, con la participación de algunos hermanos, maestros y padres de familia de cada una de nuestras obras. El término **Intherseg**, procedía de tres palabras integradas: **INTEGRACIÓN – HERMANOS – SEGLARES**. La temática de los Intherseg se centraba en tres dimensiones del seglar: la humana, la religiosa y la lasallista. Cada año después de realizados esos Inthersegs, se organizaron algunos Mini-Intherseg locales, que tenían duración de uno o dos días, con los cuales se facilitaba la formación de un mayor número de seglares y para los cuales los que habían participado en el Intherseg Distrital servían como recursos.

El segundo impulso se dio en el Distrito a partir del Taller ofrecido por la RELAL sobre la “**Familia Lasallista**” en julio de 1993, la RELAL organizó un taller para redactar la *Guía de Formación del Seglar Lasallista*. En ese momento se decidió cambiar los Inthersegs por un Programa de Formación Básica de tres años de duración que se llamó **COSELAS (COLABORADORES-SEGLARES-LASALLISTAS)**, el mismo debía cubrir las tres dimensiones antes mencionadas, ampliando cada una durante esos tres años. Estos cursos de COSELAS duraron hasta 1996, año en que terminó el primer ciclo.

El Capítulo de Distrito de 1998, el cual determinará su continuidad o recomendaría algunos cambios. Por ese motivo la Comisión no creyó conveniente comenzar un nuevo ciclo de COSELAS en 1997 que quedaría trunco en 1998, y prefirió organizar un curso de un año para profesores nuevos, el curso se llamó **TIL '97 (TALLER-INICIACIÓN-LASALLISTA)** el cual estaba diseñado especialmente para aquellos profesores que habían llegado recientemente a nuestras obras.

El Hno. Visitador solicitó al equipo que había estado encargado de preparar los distintos talleres con anterioridad y se logró ofrecer un TIL'2000. En estos momentos se plantea ofrecer un nuevo taller a principios del año 2002.

Después de ser estudiado y de muchas discusiones y discernimientos, la orientación dada por el 43º Capítulo se plantea la Asociación en el cual hermanos y seglares seguían caminando juntos en la misión que Dios nos encomendó, el servicio de la educación para los más necesitados.

Posteriormente asistimos en Santo Domingo, República Dominicana a un taller ofrecido por el Hno. Botana sobre el contenido y concepto de la Asociación, llenando así un vacío de información que necesitábamos. Luego, en el 2002, vino el taller sobre la Asociación celebrado en Conocoto (Quito – Ecuador) en que se afirmó y clarificó los fines, sentido y espiritualidad de aquellos interesados en participar en esta nueva relación con los ideales de nuestro Fundador.

Al poco tiempo y ya conscientes del nuevo reto que enfrentábamos, nos decidimos a convertirnos en Asociados, evolucionando hacia nuevos horizontes, concretizando nuestro compromiso en el 2003, en que se constituyó el primer grupo de Asociados.

b. ¿Existe en el Distrito una Comisión de Asociación para el servicio educativo de los pobres?

En el Sector República Dominicana-Puerto Rico en el 2000 se les pidió que formaran parte de una comisión nueva en el Distrito Antillas de ese entonces y se agregaron otras de forma tal que las diferentes obras educativas estén representadas en esta comisión formada por hermanos y seglares comprometidos con la misión. Actualmente en el 2016 se forma una Comisión de Pastoral/Asociación a nivel Distrital Antillas-México Sur.

¿Cuáles son sus propósitos?

En el sector República Dominicana-Puerto Rico el propósito de la Comisión es dinamizar la comprensión, el compromiso y la vivencia de la Asociación para el servicio educativo de los pobres, mediante la implementación (diversificación, actualización, desarrollo, fortalecimiento y evaluación) de itinerarios formativos para todos los miembros de la familia lasallista. Colaborar juntos y por Asociación con los Hermanos en la Misión del Servicio Educativo a los Pobres, expresando y viviendo el ser Lasallista como un estilo de vida.

¿Cuántas personas la integran?

Hasta el 2015 la Comisión fue integrada por 9 personas

¿Cuántos Hermanos y Seglares?

2 Hermanos y 7 seglares

¿Con qué periodicidad se reúnen física o virtualmente?

La Comisión de Asociación del Sector República Dominicana-Puerto Rico se reúne de forma física 4 veces al año. La Comisión de Pastoral/Asociación del Distrito Antillas México-Sur recién formada se ha reunido una vez de forma virtual. En la actualidad estamos en el proceso de re-estructurar la Comisión Sectorial con representantes de cada obra y la participación y guía del Hno. Pedro Orbezua, Visitador Auxiliar.

c. ¿Se considera que el tema de la Asociación para el servicio educativo de los pobres ha sido prioritario en la reflexión del Distrito?

El tema de la Asociación ha sido prioritario en la reflexión del Distrito, fortaleciendo el proceso de la formación para avanzar en el proceso de Asociación para el servicio educativo de los pobres y concretar las orientaciones presentadas en la Circular 461, en el 45 Capítulo General, AIMEL 2013, dirigidos a la Familia Lasallista.

¿Qué evidencias corroboran la respuesta?

En la III Asamblea Distrital de la Misión Educativa Lasallista se tomó como uno de los temas Principales la Asociación, establecido los desafíos en este asunto y respuestas al mismo entre los que se señalan que en cada uno de los sectores se cuente con una persona o equipo que facilite la atención de la Asociación. Se evalúa, desarrolla y fortalece la formación de los formadores, hermanos y laicos para la Asociación. Se revisan y diseñan itinerarios formativos adecuados acorde a los diferentes integrantes de la familia Lasallista ( Hermanos, maestros, alumnos, personal de apoyo, padres de familia.) Se comparten experiencias significativas que iluminen la Asociación como por ejemplo en el 2014 el Consejo Directivo del Distrito visitó la obra de Bayamón, Puerto Rico reuniéndose todos con los 15 seglares Asociados y los dos Hermanos de la Comunidad, donde se discutió específicamente la Historia, la definición, los objetivos y actividades de la Asociación en Puerto Rico. Posteriormente en el Sector República Dominicana- Puerto Rico en Enero de 2015 se llevó a cabo un encuentro entre Asociados de ambas Islas colaborando y participando de la Formación de los profesores. En las reuniones de los Consejos Directivos que se llevan a cabo dos veces al año se discuten y evalúa el tema de Asociación y las experiencias de cada centro.

El Hermano Visitador nombra un Hermano encargado a nivel Distrital de liderar el proceso de Asociación y en algunos casos un Hermano encargado en las obras. Este se encarga de animar, formar y acompañar a los Asociados animando a la comunidad de referencia en momentos de espacios de comunión y compromisos locales.

El Hermano Visitador se reúne por lo menos una vez al año con la Comunidad Educativa de Bayamón, donde existen 11 seglares Asociados para compartir experiencias, formación y recibir su renovación de Compromiso Asociativo.

d. Ha habido publicaciones distritales sobre el tema de la Asociación para el servicio educativo de los pobres. ¿Cuáles? ¿Qué tanto se han difundido? ¿Qué tanto se han estudiado?

El sector República Dominicana – Puerto Rico ha creado fichas Lasallistas que se publican cada dos meses en donde se van trabajando la espiritualidad del educador. El Distrito en su revista mensual, dedica reportajes donde se expresan la experiencia de la Asociación en las diferentes obras.

## Conceptos de Asociación para la MEL

¿Qué concepto de Asociación para la MEL se tiene en el Distrito y/o Sector?, ¿Cuáles son las ideas fuerza que contiene dicho concepto?

Una vocación a vivir de acuerdo con el carisma de San Juan Bautista De La Salle, una vida de Fe que descubre a Dios en la realidad, una experiencia comunitaria, vivida de diferentes formas y acorde a la identidad de cada uno.

b. **Hermanos:** ¿Cómo se subraya en el Distrito y en la vida de las comunidades de Hermanos la centralidad de su voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres?, ¿Se podría afirmar que el voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres es el elemento integrador para la persona de cada Hermano?, ¿De cada comunidad? ¿Qué evidencias pueden darse de ello?

El voto de Asociación en los Hermanos es establecido por el Fundador cuando establece la Asociación como uno de los elementos bases. El Hermano esta al unísono con San Juan Bautista De La Salle al subrayar la Asociación como elemento fundamental de su vida religiosa. El Hermano se une con otros, como él, constituyendo una comunidad de vida, para juntos realizarse como un ser plenamente integrado, fraterno. Juntos en una misión, entregándose a aquellos con los que se relacionan en las escuelas cristianas con testimonio de fe.

c. Seglares: ¿Con qué espíritu asumen los Seglares la invitación a la Asociación Lasallista para la Misión?, ¿de qué manera se ha compartido con los Seglares el espíritu de la Asociación para el servicio educativo a los pobres?, ¿existe en los Hermanos que promueven esta temática y en los Seglares mismos, un lenguaje inspiracional que hace referencia a que la Asociación para la MEL fue impulsada por La Salle y los primeros Hermanos como su mejor respuesta a las necesidades de la Misión; o Hermanos y/o Seglares abordan el tema desde un punto de vista pragmático que permite la organización de la obra educativa y la distribución de funciones debido a la presencia limitada de Hermanos?, ¿qué sentir hay en el Distrito y/o sector, por parte de los Seglares, en el tema de Asociación Lasallista para la Misión?

Los seglares asumen la invitación a la Asociación como un itinerario personal y comunitario de fe, de servicio fruto de la experiencia que brota del estado de vida. En el Distrito se ha compartido entre seglares y Hermanos elaborando y ejecutando programas de formación y capacitación. Compartiendo el servicio educativo de los pobres, iniciando un proceso de divulgación por medio de las fichas lasallistas donde colaboran tanto Hermanos como Seglares, organizando y participando en la formación de las familias lasallistas y del claustro en general. La temática se promueve haciendo referencia a la Espiritualidad Lasallista entendiendo la

Asociación como parte de la misión lasaliana independientemente si tiene o no funciones laborales en las obras. EN el Distrito inclusive tenemos seglares asociados que no laboran en los centros.

Los seglares comprometidos entienden la Asociación como un estilo de vida, es la respuesta a una formación y una experiencia vivida sellada con un compromiso libre y formal. Esta consciente de la necesidad de que en todas las obras haya una persona encargada del acompañamiento de la Asociación, que la formación sobre la espiritualidad lasallista se lleve a cada obra, facilitando la participación de todos los miembros de esa Comunidad. Se recomienda propiciar espacios para compartir experiencias personales y comunitarias entre Hermanos y Seglares.

d. ¿Qué criterios se tienen en el Distrito y/o Sector para impulsar y comprobar el crecimiento en el espíritu de Asociación para la misión? e. ¿Existe en el Distrito y/o Sector el propósito de promover entre los Seglares algunos que sean y se les reconozca como “Asociados para la misión educativa” o “Asociados para el servicio educativo de los pobres”?, ¿qué ventajas se encuentran en esta opción? Si no se cuenta con experiencias de ese tipo ¿qué motivos tiene el Distrito y/o Sector para no hacerlo? ¿Se conoce lo que es y el significado de la Afiliación al Instituto? ¿Hay afiliados al Instituto en el Distrito? f. Asociados lasallistas Seglares. Si en el Distrito se promueve que haya Seglares “Asociados” ¿Qué se entiende en el Distrito por “Asociado lasallista”? (criterios que se aplican para su reconocimiento, duración de su compromiso, proceso seguido para su identificación y nombramiento) ¿Qué se ofrece en el Distrito en términos formativos para los que desean asociarse? ¿Qué compromisos administrativos adquiere la institución educativa o el Distrito con los “Asociados lasallistas”?

El Distrito ha promovido por medio de la formación a seglares, profesores y padres de familia el espíritu de Asociación para la misión. En el sector República Dominicana-Puerto Rico hay 16 seglares Asociados. Un grupo de seglares que de forma individual y voluntaria se plantearon la reflexión de la misión compartida, la familia lasallista y su compromiso con el Instituto. En términos formativos se ofrecen Talleres de Iniciación Lasallista (TIL), Talleres para el servicio educativo de los pobres (TASEP), reuniones mensuales donde se lleva el siguiente esquema: Oración Comunitaria, Tema de Formación, Evaluación de Proyectos, Planificación. El seglar que desea Asociarse,:

- Expresa su deseo de Asociarse al animador de la comunidad y lo solicitará por escrito al Hermano Visitador.

- A partir de la explicitación del deseo de asociarse se ofrecerá al candidato una etapa suficiente de formación, acompañamiento y discernimiento.
- Luego el candidato podrá hacer un compromiso público de asociación por un año, renovable periódicamente.
- El Hermano y el candidato determinan, de mutuo acuerdo, la participación en espacios de comunión y compromiso locales o del Distrito.

Experiencias significativas en la Formación, Reflexión y Vivencia de la Asociación Lasallista para la Misión. a. Descripción de un máximo de cuatro experiencias significativas de Asociación para la MEL. b. Lectura procesual y reflexión de estas experiencias

- Desde el 2003 hasta el 2015 se han realizado aproximadamente 34 talleres entre TASEP y TIL, incluyendo algunos talleres que se hicieron sólo en Higüey, Miami y Puerto Rico (tanto en Añasco, como en Bayamón). En cada taller asistieron en promedio alrededor de 45 participantes de República Dominicana, Puerto Rico y Miami.
- Se han organizado procesos de seguimiento entre talleres para reflexionar localmente basados principalmente en la vida y obra de San Juan Bautista De La Salle.
- Organizar y llevar a cabo Escuela de Padres en Puerto Rico donde anualmente se ofrecen mensualmente talleres a los padres de familia divididos por grados. Cada familia debe participar de un mínimo de dos talleres. Los temas son seleccionados por un Comité de seglares asociados y Hermanos de la Comunidad. Las temáticas van dirigidas a aspectos de desarrollo psicoeducativo, sociales y de formación lasallista. Durante el pasado año se impactaron sobre 650 familias.
- Reuniones mensuales de oración, reflexión, formación organización y celebración.

## Desafíos delante del tema de la Asociación para la MEL en el Distrito y/o Sector.

- Ante el auge creciente de colaboradores y asociado, es de suma importancia que el Hermano acepte, real y auténticamente, el compromiso de formar a aquellos seglares que de él dependan, en la pedagogía lasallana.
- El Hermano debe relacionarse con todos los miembros de la Comunidad y Familia Lasallista (Seglares) y al hacerlo da lugar a la ASOCIACION, unidos podrán determinar su acción y los caminos a seguir para colaborar juntos y por asociación en la misión y metas acordadas.
- Fortalecer el Proyecto Distrital de Asociación
- Elaborar un plan general de formación sobre la espiritualidad lasallista con miras a la Asociación en cada obra con seglares y hermanos.
- Formar comunidades de fe con miras a la Asociación, propiciando espacios para compartir experiencias personales y comunitarias (retiros, convivencias) con las personas que caminan en clave de Asociación.



## Conclusiones

La Asociación existe desde los inicios del Instituto. Es un elemento base y para estar al unísono con el Fundador debemos adoptar la Asociación como elemento fundamental de la vida del Hermano, de la vida religiosa, de la vida del seglar comprometido.

Se están experimentando en el Distrito experiencias de Asociación reales con testimonio de vida que han dinamizado el compromiso y la vivencial de la Asociación para el servicio educativo de los pobres mediante la implementación de itinerarios formativos.

Es necesario continuar fortaleciendo la formación, la convivencia y el acompañamiento. Como desafíos debemos adoptar se debe evaluar la formación de los formadores, compartir experiencias significativas que iluminen la Asociación para el servicio educativo de los pobres.